



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

**ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON
FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

.....
.....
.....

LUGAR
FECHA

Y

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL SALÓN DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN, A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

.....
.....

PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, ÁNGEL CORTES RUÍZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, SILVIA FLORES MUJICA, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RÁNGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN -

.....
.....
.....

SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.-PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.-LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.-



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

ORDEN DEL DÍA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. 4.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA "CAMPAÑA DE MATRIMONIOS GRATUITOS", QUE LLEVARÁ A CABO ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A PARTIR DEL 03 AL 14 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, QUE PRESENTA LA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE AYUNTAMIENTO. 5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL TABULADOR DE SALARIOS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO (SINDICATO BA, SINDICATO AU, CONFIANZA Y SEGURIDAD PÚBLICA) PARA EL AÑO 2020, QUE PRESENTA EL OFICIAL MAYOR DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EROGACIÓN ECONÓMICA CON RECURSOS PROPIOS, PARA LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA (CAMPAÑA DE BACHEO PERMANENTE), A REALIZARSE EN VARIAS COLONIAS DE ESTE MUNICIPIO, DURANTE EL EJERCICIO 2020. QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO. 7.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA FE DE ERRATAS A REALIZARSE AL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICOS DE PANTEONES DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD, ÓRGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS NÚMERO 5591, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2018, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 8.-ASUNTOS GENERALES. 9.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ASUNTOS; 1 Y 2.-
INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

EL SEGUNDO Y EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

3 LECTURA,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN SU
CASO, DEL ACTA DE
LA VIGÉSIMA
SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA DE
CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA
QUINCE DE ENERO
DEL AÑO DOS MIL
VEINTE.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE TODA VEZ QUE EL ACTA EN REFERENCIA, HABÍA SIDO PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIN QUE SE HAYA REALIZADO OBSERVACIÓN ALGUNA, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA.

3

4.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
"CAMPAÑA DE
MATRIMONIOS
GRATUITOS", QUE
LLEVARÁ A CABO
ESTE GOBIERNO
MUNICIPAL, A
PARTIR DEL 03 AL
14 DE FEBRERO
DEL AÑO EN
CURSO, QUE
PRESENTA LA
OFICIAL DEL
REGISTRO CIVIL DE
ESTE
AYUNTAMIENTO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA "CAMPAÑA DE MATRIMONIOS GRATUITOS", QUE LLEVARÁ A CABO ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A PARTIR DEL 03 AL 14 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, QUE PRESENTA LA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE AYUNTAMIENTO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

EN ESTE PUNTO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO EXPUSO LA IMPORTANCIA DE LLEVAR A CABO ESTE TIPO DE CAMPAÑAS, A EFECTO DE FAVORECER LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS TEMIXQUENSES, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR EL SIGUIENTE :

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

ACUERDO

PRIMERO.- CON LA FINALIDAD DE QUE LA CIUDADANÍA TENGA LA OPORTUNIDAD DE REGULARIZAR SU ESTADO CIVIL, Y EN ARAS DE SALVAGUARDAR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS A TRAVÉS DE LA INSTITUCIÓN DE MATRIMONIO CIVIL, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR LA "CAMPAÑA DE MATRIMONIOS GRATUITOS", QUE TENDRÁ LUGAR DEL 03 AL 14 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

SEGUNDO.- LAS PAREJAS QUE ACUDAN A SOLICITAR EL SERVICIO, SE LES EXENTA DEL PAGO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE, PERO INELUDIBLEMENTE DEBERÁN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS QUE CONTEMPLA EL CÓDIGO FAMILIAR VIGENTE PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.

4

TERCERO.- EN CONSECUENCIA, SE AUTORIZAN LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD QUE EL CASO AMERITE, CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA TEMIXQUENSE, LA CAMPAÑA AL RESPECTO.

CUARTO.- COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO, A LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL Y DEL SECRETARIO PARTICULAR DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO, REALICEN LAS ACCIONES QUE LES COMPETA EJECUTAR DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. ---

s.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL TABULADOR DE SALARIOS PARA EL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

PERSONAL QUE LABORA EN ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO (SINDICATO BA, SINDICATO AU, CONFIANZA Y SEGURIDAD PÚBLICA) PARA EL AÑO 2020, QUE PRESENTA EL OFICIAL MAYOR DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

TABULADOR DE SALARIOS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO (SINDICATO BA, SINDICATO AU, CONFIANZA Y SEGURIDAD PÚBLICA) PARA EL AÑO 2020, QUE PRESENTA EL OFICIAL MAYOR DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

[Handwritten signatures]

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
Y ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL REFIRIÓ QUE EL TABULADOR SOLAMENTE SE ENCUENTRA ADAPTADO A LOS INCREMENTOS DEL SALARIO MÍNIMO VIGENTE, LO ANTERIOR, FAVORECIENDO EL RÉGIMEN DE AUSTERIDAD Y AHORRO QUE ESTA ADMINISTRACIÓN LLEVA A CABO. SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE: -----

5

ACUERDO:

PRIMERO.- SE APRUEBA EL TABULADOR DE SALARIOS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO (SINDICATO BA, SINDICATO AU, CONFIANZA Y SEGURIDAD PÚBLICA) PARA EL AÑO 2020 EN LOS TÉRMINOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS POR EL TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL APÉNDICE Y ACTA DE CABILDO DE ESTA SESIÓN, Y SE TIENE POR REPRODUCIDO EN ESTE ACTO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE.

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA TESORERA MUNICIPAL Y AL OFICIAL MAYOR, A EFECTO DE QUE REALICEN LAS ACCIONES QUE COMPETAN Y QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO-----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

6.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
EROGACIÓN
ECONÓMICA CON
RECURSOS
PROPIOS, PARA
LLEVAR A CABO EL
MANTENIMIENTO
DE
INFRAESTRUCR
A URBANA
(CAMPAÑA DE
BACHEO
PERMANENTE), A
REALIZARSE EN
VARIAS COLONIAS
DE ESTE
MUNICIPIO,
DURANTE EL
EJERCICIO 2020.
QUE PRESENTA EL
SECRETARIO DE
OBRAS PÚBLICAS
DE ESTE
AYUNTAMIENTO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EROGACIÓN ECONÓMICA CON RECURSOS PROPIOS, PARA LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA (CAMPAÑA DE BACHEO PERMANENTE), A REALIZARSE EN VARIAS COLONIAS DE ESTE MUNICIPIO, DURANTE EL EJERCICIO 2020. QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

6

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SEÑALÓ LA IMPORTANCIA DE MANTENER ESTE TIPO DE CAMPAÑAS, A EFECTO DE BRINDAR CONDICIONES DE TRÁNSITO A LOS CIUDADANOS QUE CIRCULAN POR NUESTRO MUNICIPIO A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO A LAS CALLES, REFIRIENDO QUE DICHA IMPORTANCIA ESCALA INCLUSO A NIVELES DE PROPICIAR MAYOR SEGURIDAD. ASIMISMO, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA COMENTO LO SIGUIENTE: "SI TODAVIA SE PUEDEN INSCRIBIR, PORQUE A MÍ ME HAN VISTO UNAS PERSONAS DE CIERTAS CALLES DE LA RUBÉN QUE NO ESTÁN INTEGRADAS AQUÍ AL ESTADO, ¿TODAVÍA SE PUEDEN INSCRIBIR?", A ESTE RESPECTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTO QUE SI, EN VIRTUD DE QUE LA CAMPAÑA DE BACHEO ES PERMANENTE; Y LA MISMA VA ATENDIENDO LAS NECESIDADES EMERGENTES. SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO:

PRIMERO.- CON LA FINALIDAD DE REHABILITAR O REPARAR LA CINTA ASFÁLTICA Y/O CONCRETO DE LAS AVENIDAS Y CALLES DE ESTA MUNICIPALIDAD, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 38 FRACCIÓN LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR UNA EROGACIÓN ECONÓMICA CON RECURSOS PROPIOS DE HASTA \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), RECURSO QUE SERÁ DESTINADO EXCLUSIVAMENTE PARA LOS TRABAJOS Y ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA (CAMPAÑA DE BACHEO) DE LAS VÍAS PÚBLICAS DE LA DELEGACIÓN DE ACATLIPA, DELEGACIÓN RUBÉN JARAMILLO, COLONIA TEMIXCO, CENTRO, COL. 10 DE ABRIL, COL. LOMAS DEL CARRIL, COL. MIGUEL HIDALGO, POBLADO DE TETLAMA, POBLADO DE CUENTEPEC, COL. AEROPUERTO, COL. LAS ANIMAS, COL. LOS PRESIDENTES, COL. AZTECA, COL. MORELOS, COL. PUEBLO VIEJO, COL. LOMAS DE GUADALUPE, COL. ALTA PALMIRA, FRACCIONAMIENTO BURGOS, FRACCIONAMIENTO LOS SABINOS, FRACCIONAMIENTO GRANJAS MÉRIDA, FRACCIONAMIENTO RÍO APATLACO, FRACCIONAMIENTO LOS ARCOS, FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE CUERNAVACA, FRACCIONAMIENTO JUNTO AL RÍO Y FRACCIONAMIENTO CASCADA, EN LOS TÉRMINOS DEL CALENDARIO DE TRABAJO PRESENTADO POR EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE TIENE POR REPRODUCIDO EN ESTE ACTO, COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE Y FORMA PARTE INTEGRAL DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.

SEGUNDO.- EN VISTA DE LO ACORDADO, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA TESORERA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE LIBERE EL RECURSO AUTORIZADO Y SE LE FACULTA A REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTALES QUE CORRESPONDAN.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

TERCERO.- EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE REALICE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES JURÍDICO ADMINISTRATIVAS QUE CORRESPONDAN, LAS CUALES PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE ACUERDO, EN BASE AL CALENDARIO PRESENTADO.

CUARTO.- NOTIFÍQUESE AL TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EN EL ÁMBITO LEGAL DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, SE LLEVEN A CABO LAS ACCIONES QUE DEN CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, DEBIENDO APEGARSE A LOS LINEAMIENTOS QUE AL EFECTO CORRESPONDAN.

QUINTO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO PARTICULAR DE ESTE AYUNTAMIENTO, LLEVE A CABO LA DIFUSIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE LA CIUDADANÍA TEMIXQUENSE ESTÉ INFORMADA DE LOS TRABAJOS QUE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL LLEVARÁ A CABO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA TEMIXQUENSE.

8

7.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA FE
DE ERRATAS A
REALIZARSE AL
REGLAMENTO
PARA LA
PRESTACIÓN DEL
SERVICIO
PÚBLICOS DE
PANTEONES DEL
MUNICIPIO DE
TEMIXCO,
MORELOS,
PUBLICADO EN EL
PERIÓDICO OFICIAL
TIERRA Y
LIBERTAD,
ÓRGANO

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA FE DE ERRATAS A REALIZARSE AL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICOS DE PANTEONES DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD, ÓRGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS NÚMERO 5591, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2018, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

INFORMATIVO DEL
GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MORELOS NÚMERO
5591, DE FECHA 04
DE ABRIL DE 2018,
QUE PRESENTA EL
SECRETARIO DE
SERVICIOS
PÚBLICOS DE ESTE
GOBIERNO
MUNICIPAL

EN ESTE PUNTO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SEÑALÓ QUE EL TEMA SE DESPRENDE DE UNA NUMERACIÓN EQUIVOCADA EN EL REGLAMENTO DE QUE SE TRATA, EL CUAL FUE APROBADO EN ADMINISTRACIÓN DIVERSA, POR LO QUE A EFECTO DE BRINDAR UNA REGLAMENTACIÓN ARMÓNICA, ES QUE SE PROPONE LA FE DE ERRATAS. SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
ACUERDO.

9

ACUERDO:

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIONES III, IV Y LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR LA FE DE ERRATAS AL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICOS DE PANTEONES DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD, ÓRGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS NÚMERO 5591, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2018, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, EL CUAL SE ADJUNTA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA Y SE TIENE POR REPRODUCIDA EN ESTA ACTO, COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE.

SEGUNDO.- SE AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, LA SIGNACIÓN DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA FE DE ERRATAS AL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICOS DE PANTEONES DEL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS EN MENCIÓN, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

TERCERO.- EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS, REALICE LAS ACCIONES QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO A ESTE ACUERDO, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN REMITIRÁ EN COPIA CERTIFICADA LA DOCUMENTACIÓN, AL DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, LIBERE EL RECURSO ECONÓMICO NECESARIO PARA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

QUINTO.- EN VIRTUD DE LO APROBADO, SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DE ESTE AYUNTAMIENTO, REALICE LAS ACCIONES QUE COMPETA PARA QUE LA CIUDADANÍA Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, CONOZCAN Y APLIQUEN ESTE REGLAMENTO.

10

TRANSITORIOS

PRIMERO.- LA PRESENTE FE DE ERRATAS ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS. -----

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ, QUE SE ENCONTRABAN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUISIERAN INTERVENIR, PODRÍAN INSCRIBIRSE PARA HACER USO DE LA PALABRA.-----

ASUNTO 8.-
ASUNTOS
GENERALES.

EN ESTE PUNTO SE INSCRIBIÓ LA REGIDORA SILVIA MUJICA FLORES, REFIRIENDO LO QUE SIGUE "SOBRE EL DIRECTOR DE LA TELESECUNDARIA DEL POBLADO DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

CUENTEPEC QUE ESTÁ PIDIENDO UN APOYO PORQUE LOS NIÑOS DE ESA ESCUELA VAN A IR A PARTICIPAR A OTRO MUNICIPIO Y SU TRASLADO LE CUESTA TRES MIL PESOS, ME DIJO QUE YA LES IBA A DEJAR TAMBIÉN A LOS DEMÁS EL ESCRITO, NO SÉ SI LO RECIBIERON, Y LA PARTICIPACIÓN ES PARA EL DÍA SIETE", AL RESPECTO LA PRESIDENTA COMENTÓ QUE IBA A REVISAR EL TEMA PERSONALMENTE. ASIMISMO, LA REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, SOLICITÓ LA INTERVENCIÓN Y APOYO DE LA PRESIDENTA, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ATIENDAN LA SOLICITUD DEL COMUNDER POR CUANTO A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUE DEBIÓ LLEVARSE A CABO EN EL MES DE DICIEMBRE Y LA ORDINARIA QUE ES DE CELEBRARSE EN EL MES DE ENERO DE ESTE AÑO, ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL REFIRIÓ QUE TRATARÍA EL ASUNTO CON LOS FUNCIONARIOS REFERIDOS Y SE HARÍA LO CONDUCTENTE.

11

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

ASUNTO 9-
CLAUSURA DE
LA SESIÓN

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:00 HORAS CON 55 MINUTOS DEL DÍA 15 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.

PRESIDENTA MUNICIPAL


[Handwritten signature of Lic. Jazmín Juana Solano López]

LIC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.




PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.


SÍNDICO MUNICIPAL

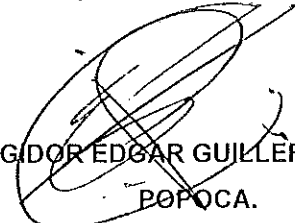

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ

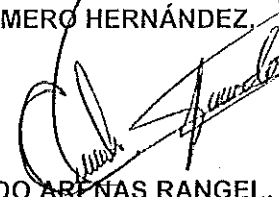

REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.


REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO
OLIVEROS.


REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.


REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.


REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ.
POPOCA.


REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL.

12

REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.